

ACTA DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A COCINERO/A PARA EL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO ADSCRITO A LA VIVIENDA DE MAYORES DE CAMUÑAS, Y CONSTITUCION DE BOLSA DE EMPLEO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS (TOLEDO)

En Camuñas, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, se constituye la mesa de tribunal con relación al procedimiento convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Camuñas para selección y formación de bolsa de empleo y posterior contratación en régimen laboral, contrato a tiempo parcial de duración determinada, de un/a cocinero/a como personal laboral temporal mediante el procedimiento de concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento de Camuñas (Toledo):

Presidenta: D^a. M^a Teresa Palomo Salas. (Funcionaria de Carrera del Ayto. Camuñas)

Secretario: D. José M^a Naranjo Romero. (Funcionario de Carrera del Ayto. Camuñas)

Vocal: D^a. Inés Gómez García. (Jefa del Servicio de Endocrinología del Hospital Mancha Centro de Alcazar de San Juan)

Vocal: D. Fausto Cano Escribano. (Funcionario de Carrera del Ayto. Camuñas)

Vocal: D. Francisco Escribano Santacruz. (Funcionario de Carrera del Ayto. Camuñas)

A las diecisiete horas y diez minutos comienza la celebración del proceso selectivo, con la prueba teórica.

Identificados los participantes conforme a la lista definitiva de admitidos en el proceso selectivo, se procede al reparto del ejercicio de examen propuesto, previa decisión y criterio del Tribunal.

Transcurrida la hora establecida en la base octava de la convocatoria, el Tribunal se reúne para proceder a la evaluación de los exámenes, con el siguiente resultado:

PRUEBA TÉORICA-FASE OPOSICION (MAXIMO 60 PUNTOS - MINIMO PARA APROBAR 30 PUNTOS)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	NARANJO SANTOS, NOELIA	31,20
2	YUGO MORA, ILUMINADA	48,30
3	PUNZON DIAZ, MARIA ANGELES	30,90
4	REYES CAÑADILLA, LUCIA	32,10
5	TAPIAL PALOMO, TIBURCIA	57,30
6	CAMUÑAS ALCOBENDAS, MONTSERRAT	35,60
7	CANO PAREDES, AMALIO	32,20
8	MARTIN GALAN, EVARISTA	30,20
9	ORTEGA MARIBLANCA, ADELINA	51,50
10	SANTACRUZ YUSTE, CARMEN	33,40
11	ALBERCA ESCRIBANO, FRANCISCA	49,70

Valorados los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, en base a la documentación presentada por los mismos, y conforme a lo establecido en la base octava en los apartados a), b) y c) de la convocatoria, los resultados son los siguientes:

FASE DE CONCURSO – VALORACION DE MERITOS (MAXIMO 40 PUNTOS)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	NARANJO SANTOS, NOELIA	0,70
2	YUGO MORA, ILUMINADA	0
3	PUNZON DIAZ, MARIA ANGELES	0
4	REYES CAÑADILLA, LUCIA	0
5	TAPIAL PALOMO, TIBURCIA	0
6	CAMUÑAS ALCOBENDAS, MONTSERRAT	4,70
7	CANO PAREDES, AMALIO	15,20
8	MARTIN GALAN, EVARISTA	0,50
9	ORTEGA MARIBLANCA, ADELINA	0
10	SANTACRUZ YUSTE, CARMEN	0,20
11	ALBERCA ESCRIBANO, FRANCISCA	0

RESULTADO FINAL (SUMA DE PUNTOS DE LA FASE DE OPOSICION Y CONCURSO)

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	NARANJO SANTOS, NOELIA	31,90
2	YUGO MORA, ILUMINADA	48,30
3	PUNZON DIAZ, MARIA ANGELES	30,90
4	REYES CAÑADILLA, LUCIA	32,10
5	TAPIAL PALOMO, TIBURCIA	57,30
6	CAMUÑAS ALCOBENDAS, MONTSERRAT	40,30
7	CANO PAREDES, AMALIO	47,40
8	MARTIN GALAN, EVARISTA	30,70
9	ORTEGA MARIBLANCA, ADELINA	51,50
10	SANTACRUZ YUSTE, CARMEN	33,60
11	ALBERCA ESCRIBANO, FRANCISCA	49,70

Por ello la Comisión de Selección propone a la Alcaldía la contratación de el/la siguiente aspirante como Cocinero/a para el Servicio de Comida a Domicilio.


Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
1	TIBURCIA TAPIAL PALOMO

Quedando el resto de aspirantes en bolsa de trabajo con el orden derivado según la puntuación final obtenida.


Se ordena la publicación de la presente acta en el día de hoy en el Tablón de Edictos, en la web del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Camuñas.

Se establece un plazo de 5 días naturales de exposición pública y presentación de reclamaciones a la lista correspondiente y al resultado de la presente oposición, que finalizará a las 14:00 horas del día 4 de diciembre de 2017.

Siendo las diecinueve horas y treinta y siete minutos del día de la fecha se da por terminado el acto, firmado en prueba de conformidad por todos los asistentes como miembros del Tribunal. De que certifico.



Fdo: M^a Teresa Palomo Salas



Fdo: José M^a Naranjo Romero



Fdo: Inés Gómez García



Fdo: Fausto Cano Escribano



Fdo: Francisco Escribano Santacruz